



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-193

MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA EXHORTA A LOS 43 GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, AFÍN DE QUE PREVEAN LA ELABORACIÓN EN SUS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS MUNICIPALES, DE AQUELLOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE SE DEDIQUEN A LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES SÓLIDOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA, CALIDAD O TIPO.

ARTICULO UNICO. La Sexagésima Legislatura exhorta a los 43 Gobiernos Municipales de la entidad, a fin de que prevean la elaboración en sus ordenamientos jurídicos municipales, de aquellos procedimientos para llevar a cabo el registro, control y supervisión de aquellos establecimientos comerciales que se dediquen a la compra y venta de materiales sólidos, independientemente de su naturaleza, calidad o tipo.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 2 de diciembre del año 2010.
DIPUTADO PRESIDENTE**

MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ

GELACIO MÁRQUEZ SEGURA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA EXHORTA A LOS 43 GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, AFÍN DE QUE PREVEAN LA ELABORACIÓN EN SUS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS MUNICIPALES, DE AQUELLOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE SE DEDIQUEN A LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES SÓLIDOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA, CALIDAD O TIPO.